

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15484

Considerando:

- Punto 3.3.3. de las BASES CONCURSO NACIONAL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ESTRUCTURAL I+D+i UNIVERSITARIO, impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Ordinario N°3520 del 07 de octubre de 2025 del Sr. Gobernador Regional.

Se acuerda manifestar el compromiso de aportar recursos desde el Gobierno Regional de Coquimbo para la iniciativa presentada por la **Universidad Católica del Norte**, que postula a la línea Financiamiento Estructural I+D+i Universitario Frontera (FIUF) para instituciones con acreditación de 6 a 7 años, en caso de ser adjudicada en el CONCURSO NACIONAL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ESTRUCTURAL I+D+i UNIVERSITARIO.

El aporte del Gobierno Regional se hará efectivo según las normas de inversión pública vigente.

El monto total solicitado al Gobierno Regional es de M\$10.000.000, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), distribuido de la siguiente manera:

Año	2026	2027	2028	Total
Monto (M\$)	3.000.000	4.000.000	3.000.000	10.000.000

Resumen otros aportes

APORTES	MONTO (M)
Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación.	\$10.000.000
Universidad Católica del Norte	\$1.000.000

La iniciativa refiere a un Plan de Investigación de Frontera de la UCN al 2035 **“Coquimbo referente en biotecnología avanzada integrando ciencia de frontera con identidad regional”**, que tiene por objetivo: Posicionar a la UCN como una universidad referente y líder, a nivel nacional e internacional, en investigación de frontera, creación, desarrollo, innovación y emprendimiento de alto estándar, y que, desde la identidad y singularidades del norte de Chile, genera, transfiere y aplica conocimiento de forma interdisciplinaria y colaborativa para ofrecer soluciones sostenibles y transformadoras a los grandes desafíos territoriales y globales, con especial foco en la habitabilidad de zonas áridas y desérticas y en la gestión de ecosistemas, recursos naturales y tecnologías para la sustentabilidad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl